

Aportes para Propuesta de Posición

La mayoría de los países adolece de una falta de inversiones adecuadas en biodiversidad, a pesar de que el mundo no sufre precisamente de falta de liquidez. Se precisa la transición hacia un nuevo paradigma de inversiones y de políticas fiscales que incorpore más adecuadamente el valor económico y los beneficios financieros de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.¹

La Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad (BIOFIN) es una alianza mundial dirigida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde el año 2012, que ha sido concebida para respaldar este nuevo paradigma y ayudar a los países a mejorar la integración de la diversidad biológica en las políticas fiscales, la planificación financiera y el sistema financiero en general.

BIOFIN ha desarrollado una metodología que orienta a los países en la labor de identificar los impulsores positivos y negativos que generan cambios en la biodiversidad y en los ecosistemas; asimismo, los ayuda a evaluar los gastos relacionados con la biodiversidad, a estimar los costos de implementación que requieren sus respectivas Estrategias Nacionales de Diversidad Biológica y sus Planes de Acción (ENDB) y a identificar mecanismos que les permitan movilizar los recursos financieros requeridos para ponerlas en marcha. De esta manera, se espera que los países puedan mejorar sus políticas sectoriales y de biodiversidad, así como armonizar mejor sus gastos nacionales con las metas de conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, y con sus objetivos nacionales de desarrollo.

En el Perú, el análisis realizado por BIOFIN permitió determinar que las necesidades financieras para la implementación óptima de las 147 acciones de la ENDB ascienden a USD 884MM para el periodo 2016-2021. Dado que la proyección de fondos disponibles para estos años fue estimada en USD 423MM, se determinó que la brecha de financiamiento en el Perú es aproximadamente USD 460MM para el periodo mencionado, lo que representa un promedio de USD 90MM.

La metodología BIOFIN planteó un plan de financiamiento de la biodiversidad, que tiene como objetivo promover y facilitar la movilización de fondos, tanto del sector público como del sector privado, para financiar la conservación, recuperación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica en el país, de tal manera que se reduzca en un 30% la brecha financiera existente y se puedan llevar a cabo las acciones definidas en la ENDB al 2021.

En términos de viabilidad financiera, jurídica, administrativa, social, política y ambiental, se hizo una selección en función del potencial de movilización de fondos y del impacto sobre la biodiversidad, resultando en una priorización orientada a: (i) potenciar el sistema de inversión pública INVIERTE.PE, (ii) orientar inversiones en infraestructura verde bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, (iii) promover el mecanismos de

¹ PNUD y BIOFIN. (2016). Manual de BIOFIN. Movilización de recursos para la diversidad biológica y el desarrollo sostenible. p. 10

retribución por servicios ecosistémicos, (iv) modernizar el sistema tarifario de ingreso y uso de las ANP y (v) el aprovechamiento de fondos concursables existentes en el país para el desarrollo de unidades de negocio basadas en productos de la biodiversidad con poblaciones locales.

Para la validación, caracterización y operativización de cada uno de los mecanismos financieros priorizados, se toma en cuenta los siguientes criterios:

1. Dado que la brecha de financiamiento corresponde mayormente a aquellas instancias que tienen responsabilidades principales en la implementación de la ENDB, es indispensable vincular los mecanismos financieros a estas instancias y, eventualmente, a las estrategias de financiamiento y de sostenibilidad financiera que estas tuvieran.
2. La caracterización y operativización de los mecanismos de financiamiento se deben construir desde iniciativas que ya se encuentren en marcha y que puedan recibir apoyo en el corto plazo para completar su implementación, complementarlas o potenciarlas.
3. Dado que los recursos necesarios para el desarrollo de los diversos mecanismos superarán el monto que se pueda aportar dentro de la iniciativa BIOFIN, es indispensable, en primer lugar, que la operatividad de cada uno de ellos empate con procesos en curso de alguna instancia principal que sostenga su implementación.